



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

San Salvador, 30 de enero de 2024

Sociedad en general
Presente.-

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte hace del conocimiento general que, en relación al estándar “Guía de Organización de Archivos”, la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional informó, mediante memorando recibido en fecha quince de enero del presente año, lo siguiente: “...no se ha efectuado cambios, por lo que se mantiene vigente la última versión ya remitida”.

Por lo tanto, no hay información que publicar en este estándar, para el cuarto trimestre de 2023.

Atentamente.



Oficial de Información Institucional